

Plza. de la Casa de Cultura s/n
Tlf.: 965 723 841
Catral (Alicante) 03158
Email: conservatorio@sumlaconstancia.com
www.sumlaconstancia.com

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES ESPECIALIDAD: PIANO COMPLEMENTARIO

B) PRUEBA DE PIANO COMPLEMENTARIO. EL EJERCICIO CONSTA DE DOS PARTES: 1ª v 2º

CONTENIDOS DE CADA PARTE:

1ª PARTE) LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO ADECUADO A LAS DIFICULTADES TÉCNICAS DE UN NIVEL Y CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Contenidos específicos del ejercicio:

Propios del lenguaje musical:

Longitud: máximo de 32 compases. Doble barra de repetición.

Tonalidad: Do M, la m, Sol M, mi m, Re M, si m, Fa M, re m, Si b M, sol m. Sin

modulaciones.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8**Tempo**: negra $\Box = 60$ a 80

Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea con sus respectivos silencios y

puntillos.

Dinámica: Piano (p), mezzoforte (mf), diminuendo (dim.), crescendo (cres.) y los

reguladores gráficos (< >), planos sonoros.

Forma: ABA o ABACA

Propios de la especialidad instrumental:

Estilo: clásico

Articulaciones: Ligado, acentos, staccato, ligaduras entre dos notas.

OBSERVACIONES:

- El aspirante dispondrá de diez minutos para leer el fragmento (sin hacer sonar su instrumento), antes de interpretarlo ante el tribunal.

2ª PARTE) INTERPRETACIÓN DE UN ESTUDIO, PIEZA O FRAGMENTO DE OBRA ELEGIDA POR EL TRIBUNAL DE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO, CON UN NIVEL DE SEGUNDO CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LAS OBRAS PRESENTADAS.

Contenidos específicos del ejercicio:

- 1. **Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.** Desarrollo de la relajación a través de ejercicios de concentración, percibiendo los automatismos.
- 2. **Sentar las bases de una utilización e identificación consciente del peso del brazo.** Trabajo consciente de la distribución del peso a través de la muñeca de piano a mezzoforte.



Conservatorio Profesional Municipal de Música de Catral

Plza. de la Casa de Cultura s/n Tlf.: 965 723 841 Catral (Alicante) 03158 Email: conservatorio@sumlaconstancia.com

- 3. **Sentar las bases fundamentales de la técnica braquial y digital.** Desarrollar las bases fundamentales de la técnica braquial y digital, funciones básicas del brazo y de la mano (transmisión), así como de los dedos (soporte acción), siendo consciente de su interacción.
- 4. **Principios de digitación pianística: escalas, arpegios, acordes, paso del pulgar.** Análisis de digitados básicos en escalas, arpegios y acordes. Especial atención al paso del pulgar.
- 5. Aprendizaje de los diversos modos de pulsación o ataque posibles, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento que se trate. Aprendizaje de los géneros de toque (en especial legato, non legato, staccato y toque de retroceso), de peso y análisis de sus aplicaciones en función de la escritura.
- 6. **Práctica de técnica polifónica a dos voces.** Asimilación de la independencia de manos. Iniciación a la independencia de voces dentro de una mano (timbrado de notas en acordes de tipo coral). Formas canónicas sencillas.
- 7. **Conocimiento de los pedales y sus funciones.** Empleo del pedal derecho en su función de diferenciación tímbrica. Práctica de los diversos modos de utilización del pedal derecho, rítmico, melódico y anticipado.
- 8. **Ejercicios, estudios y obras de repertorio pianístico de dificultad progresiva.** Repertorio clásico, romántico y s. XX.

Listado de obras orientativas:

1. Estilo Clásico y Estudios:

- Mozart: Minuetos
- Haydn. "12 pequeñas piezas". Boileau.
- Beyer: Escuela preliminar op.101
- Lemoine. "Estudios fáciles" op. 100
- Köhler: Estudios infantiles op.218

2. Romántico

- Burgmüller, op.100 nº 1 al 10
- Schumann, "Album Juventud"

3. Siglo XX

- -Bartok: "Für kinder" / "Mikrokosmos" vol I y II
- Kabalewski. "Piezas infantiles" op. 39 del nº 11 en adelante.

B) PRUEBA DE PIANO COMPLEMENTARIO. EL EJERCICIO CONSTA DE DOS PARTES: $1^{\underline{a}}$ y $2^{\underline{o}}$

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **1ª PARTE) LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO** ADECUADO A LAS DIFICULTADES TÉCNICAS DE UN NIVEL Y CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.
- C. 1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
 - 1. El grado de consecución de la capacidad de lectura y el domino del instrumento.
 - 2. La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

Conservatorio Profesional

Municipal de Música de Catral

Plza. de la Casa de Cultura s/n Tlf.: 965 723 841 Catral (Alicante) 03158 Email: conservatorio@sumlaconstancia.com www.sumlaconstancia.com

- C. 2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto tanto técnicos como musicales. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
 - 1. El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
 - 2. La adecuada realización del tempo indicado, así como el carácter de la partitura.
 - 3. La adecuación de la dinámica y niveles de sonidos o planos sonoros en los instrumentos polifónicos.
 - 4. La realización de las articulaciones, respiraciones y fraseo adecuados.
- C. 3. Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
 - 1. La adecuada resolución de las dificultades técnicas.
 - 2. La adquisición adecuada de hábitos y habilidades necesarios para abordar el nivel propio del curso en el que pretende ingresar: esfuerzo muscular, posición, respiración.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:

- La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos.
- Este ejercicio es de carácter eliminatorio.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

INSTRUCCIONES:

- El alumno dispondrá de diez minutos para el estudio del fragmento propuesto sin el instrumento antes de su interpretación ante el tribunal.
- El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba sin emitir sonido del mismo.

2ª PARTE) INTERPRETACIÓN DE UN ESTUDIO, PIEZA O FRAGMENTO DE OBRA ELEGIDA POR EL TRIBUNAL DE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO, CON UN NIVEL DE SEGUNDO CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LAS OBRAS PRESENTADAS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- C. 1. Interpretar una obra, estudio o fragmento que contenga el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas profesionales en el curso solicitado. *Mediante este criterio se evaluará:*
 - 1. La adecuación del grado de dificultad de la obra, estudio o fragmento propuesto para el comienzo del estudio del repertorio específico de nivel profesional del curso solicitado.
 - 2. La diversidad y cantidad de los contenidos técnicos de la obra interpretada por el alumno.



Conservatorio Profesional Municipal de Música de Catral

Plza. de la Casa de Cultura s/n Tlf.: 965 723 841 Catral (Alicante) 03158 Email: conservatorio@sumlaconstancia.com

- C. 2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales según el estilo correspondiente. *Mediante este criterio se evaluará:*
 - 1. La aplicación precisa del lenguaje musical en la obra, estudio o fragmento interpretado.
 - 2. La adecuación del tempo y carácter indicados en la interpretación.
 - 3. La adecuación de la dinámica y su control, de los niveles de sonido y la calidad sonora desarrollada.
 - 4. La adecuación de las articulaciones, respiraciones y fraseo desarrollado.
 - 5. La adecuación de todos los elementos indicados al estilo de la obra.
- C. 3. Emplear una técnica apropiada, con el proporcionado esfuerzo muscular, y la adecuada relajación y respiración durante la interpretación. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
 - 1. La correcta resolución de los problemas técnicos planteados por las obras presentadas.
 - 2. La adecuada tonicidad con dominio de la coordinación motriz y equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares.
 - 3. El grado de relajación necesario, control de la respiración y del cuerpo que permita una fluidez interpretativa.
- C. 4. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez. *Mediante este criterio se evaluará:*
 - 1. La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, y manteniendo, en todo momento, el pulso.
- C. 5. Interpretar con el adecuado control de los recursos memorísticos. *Mediante este criterio de evaluación se valorará:*
 - 1. La capacidad de interpretar sin partitura con seguridad, exactitud y concentración en el resultado sonoro.
 - 2. La capacidad de comprensión, comunicación interpretativa y control escénic que le permita disfrutar de su interpretación y mostrar su capacidad creativa.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:

- La puntuación total de este ejercicio será de cero a diez puntos, obtenida de realizar la media aritmética de las dos partes: primera y segunda.
- Este ejercicio es de carácter eliminatorio. Es necesario obtener cinco puntos para superarlo.
- ❖ Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación nº 1, 2, 3 o 4 no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

INSTRUCCIONES:

- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal una fotocopia de las obras escogidas al tribunal.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.
- Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista, que le determinará si la obra es adecuada para el nivel al que pretende acceder.

PUNTUACIÓN FINAL DE LA PRUEBA: la puntuación final será la media aritmética de las partes 1^a y 2^a .